



Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

Distr. general
24 de abril de 2017
Español
Original: inglés

Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

67º período de sesiones

3 a 21 de julio de 2017

Tema 4 del programa provisional

**Examen de los informes presentados por los Estados partes
en virtud del artículo 18 de la Convención sobre la
Eliminación de Todas las Formas de Discriminación
contra la Mujer**

Lista de cuestiones y preguntas relativas a los informes periódicos sexto y séptimo combinados de Tailandia

Adición

Respuestas de Tailandia*

[Fecha de recepción: 3 de abril de 2017]

Nota: El presente documento se publica únicamente en español, francés e inglés.

* El presente documento se publica sin revisión editorial.

17-06522 (S) 100517 160517



Se ruega reciclar



Cuestión 1

1. El artículo 27 de la Constitución del Reino de Tailandia, del año 2559 de la era budista (2016), prohíbe la discriminación por diferentes motivos, entre ellos, el género. Además, garantiza la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y subraya que las personas son iguales ante las leyes y gozarán de igual protección en virtud de la ley.

2. Además, la Ley de Igualdad de Género de Tailandia, del año 2558 de la era budista (2015), aprobada el 9 de septiembre de 2015, tiene por objeto promover la igualdad de género en diversos aspectos, incluidos los derechos sociales, económicos y políticos. También prohíbe la discriminación de género, que incluye todo acto u omisión que cause la segregación, la discriminación o la limitación con respecto a cualquier derecho o prestación, sea directa o indirectamente, sin ninguna justificación, debido al hecho de ser hombre o mujer o de tener una apariencia diferente a su sexo al nacer. Ello está en conformidad con los artículos 1 y 2 b) de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (la Convención).

3. Tanto la Constitución como la Ley de Igualdad de Género se aplican en las provincias fronterizas meridionales. [*No obstante, en aquellas zonas en las que se declare el estado de emergencia, el Decreto de Emergencia sobre la Administración Pública en Situaciones de Emergencia, del año 2548 de era budista (2005), contiene algunas disposiciones que dan lugar a la restricción de los derechos y las libertades personales, establecidos en virtud de disposiciones legales. Esa restricción de derechos y libertades se impone con el propósito determinado en esta Constitución y únicamente en la medida de lo necesario, y siempre que no afecte a la esencia de esos derechos y libertades. Tendrá un carácter general y no estará destinada a aplicarse a una persona o a un caso particular.*]

4. Dado que la Convención no puede aplicarse con carácter de ley en Tailandia, se ha redactado la Ley de Igualdad de Género, del año 2558 de la era budista (2015), que establece el mecanismo y el procedimiento para presentar denuncias en los casos de discriminación. La Ley también establece el procedimiento detallado sobre la recepción de denuncias por el comité, el proceso de examen y la reparación.

5. El trato diferenciado de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Igualdad de Género (“[l]os procedimientos o acciones para reducir los obstáculos al ejercicio de la igualdad de derechos y la libertad, o para promoverlos, o para garantizar la seguridad de las personas, permitir prácticas religiosas o garantizar la seguridad nacional, no serán considerados discriminación de género”) es la condición que se ha incluido en la Ley para proporcionar flexibilidad en los casos en que sea necesario, esto es, para garantizar la seguridad o evitar los posibles efectos negativos. Dicha condición puede ser puesta en cuestión o revocada por medio de una petición al comité en virtud de la Ley.

Cuestión 2

6. Las víctimas de la trata pueden recibir una indemnización por medio de cuatro vías: 1) el Fondo para la Prevención y Represión de la Trata de Personas; 2) la indemnización laboral; 3) la indemnización para las víctimas de lesiones; y 4) la indemnización de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Lucha contra la Trata de Personas (año 2551 de la era budista (2008)). Cabe destacar que toda persona identificada como víctima de la trata recibe automáticamente una indemnización del Fondo para la Prevención y Represión de la Trata de Personas. Además, el Ministerio de Desarrollo Social y Seguridad Humana está estudiando la posibilidad de conceder una ayuda económica diaria de aproximadamente 300 baht (8,6 dólares

de los Estados Unidos) a las víctimas que no puedan trabajar, alojadas en los albergues gestionados por el Ministerio.

7. Se proporciona asistencia jurídica a todas las víctimas de la trata durante todo el proceso judicial y, en las causas en las que se debe interrogar a niños, se asignan abogados y trabajadores sociales. En los Centros de Protección para las Víctimas de la Trata de Ranong y Songkhla, las salas de tribunales simuladas siguen siendo un elemento fundamental para que las víctimas, tanto adultas como menores de edad, puedan familiarizarse con las normas y los procedimientos de los juicios, así como con lo que se espera de ellas. Según las respuestas recibidas del programa de apoyo para las víctimas y los testigos, este método ha permitido que las víctimas se sientan menos nerviosas con las normas, los procedimientos y las expectativas de los juicios, consiguiendo que estos se celebren con más eficacia. En los albergues del Ministerio de Desarrollo Social y Seguridad Humana se ha instalado un sistema de videoconferencia para interrogar a los testigos en los casos de niños víctimas de la trata.

8. El Comité del Senado de Desarrollo Social y de Asuntos de la Infancia, la Juventud, las Mujeres, los Ancianos, las Personas con Discapacidad y los Desfavorecidos, junto con el Ministerio de Desarrollo Social y Seguridad Humana, prevé organizar una serie de talleres para dar a conocer la Ley de Igualdad de Género, del año 2558 de la era budista (2015), [*así como la Convención,*] en todas las regiones de Tailandia. El objetivo de los talleres es aumentar los conocimientos y la comprensión de las autoridades locales, los funcionarios competentes, la sociedad civil y el público en general. Ya se han organizado dos talleres en las regiones septentrional y nororiental, y en los próximos meses se ha previsto realizar tres más. Además, el Ministerio de Desarrollo Social y Seguridad Humana ha publicado información pertinente sobre la prevención de la trata, y el Departamento de Empleo ha ejecutado una serie de programas de formación para aumentar la comprensión sobre los peligros de la trata de personas.

Cuestión 3

9. La Oficina para los Asuntos de la Mujer y el Desarrollo de la Familia ha pasado a ser el Departamento de Asuntos de la Mujer y Desarrollo de la Familia. Dicho Departamento se encarga de la ejecución de políticas y actividades para promover el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género.

10. El presupuesto asignado a la Oficina para los Asuntos de la Mujer y el Desarrollo de la Familia (Departamento de Asuntos de la Mujer y Desarrollo de la Familia) se destina a la aplicación de políticas para promover el adelanto de la mujer y la igualdad de género, y ha aumentado relativamente cada año, como se indica en el siguiente cuadro:

<i>Ejercicio económico (año de la era budista)</i>	<i>Presupuesto total (en baht)</i>
2556 (2013)	241.499.000
2557 (2014)	333.528.900
2558 (2015)	366.329.700
2559 (2016)	759.992.500
2560 (2017)	720.950.800

11. El número de funcionarios de la Oficina para los Asuntos de la Mujer y el Desarrollo de la Familia también ha aumentado, pasando de 249 en 2015, a 718 en 2017.

12. La Oficina para los Asuntos de la Mujer y el Desarrollo de la Familia tiene autoridad y mandato para: 1) mejorar, apoyar y coordinar con los organismos gubernamentales pertinentes y el sector privado las políticas y estrategias relacionadas con el adelanto de las mujeres; y 2) investigar, estudiar y analizar los datos y la situación de las mujeres, a fin de elaborar informes para la Comisión Nacional encargada de las Políticas y Estrategias para la Mejora de la Condición de la Mujer (*información basada en el Reglamento sobre la Promoción y Coordinación Nacional de los Asuntos de la Mujer, del año 2551 de la era budista (2008), de la Oficina del Primer Ministro*).

13. El Plan de Desarrollo para la Mujer integrado en el 11° Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (2012-2016) abarca los principios de los derechos humanos, incluidos los derechos de las mujeres tal como se establecen en la Convención. Dicho Plan de Desarrollo para la Mujer tiene cinco estrategias principales:

a) “Promover el respeto de los derechos humanos y la igualdad de género”, lo que está en conformidad con el artículo 5 de la Convención;

b) “Promover el potencial e incrementar las oportunidades sociales y económicas de las mujeres”, lo que está en conformidad con los artículos 3, 10, 11, 15 y 16 de la Convención;

c) “Mejorar la salud, el bienestar y la seguridad de las mujeres”, lo que está en conformidad con los artículos 5 y 12 de la Convención;

d) “Aumentar al máximo las oportunidades de las mujeres de participar en la política y en la adopción de decisiones”, lo que está en conformidad con los artículos 7 y 8 de la Convención;

e) “Fortalecer los mecanismos y las organizaciones de las mujeres en todos los niveles”, lo que está en conformidad con los artículos 2 y 4 de la Convención.

14. El Plan de Desarrollo para la Mujer integrado en el 11° Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social destaca la necesidad de disponer de mecanismos de seguimiento y evaluación a nivel nacional y local o de un plan de ajustes de mitad de período, o de ambas cosas, según corresponda.

Cuestión 4

15. Tailandia ha procurado promover el equilibrio en la proporción de hombres y mujeres que participan en la política, especialmente en la administración local. Lamentablemente, la propuesta de incluir una disposición en el Proyecto de Ley sobre las Organizaciones Administrativas y el Consejo de Tambon, que requería una representación paritaria de hombres y mujeres en dichas organizaciones (distrito), ha tropezado cada vez con más dificultades, como las cuestiones de la discriminación en sentido inverso y del trato diferente sobre la base del género. Por lo tanto, la propuesta no ha sido aceptada.

16. Sin embargo, el artículo 90 del nuevo proyecto de Constitución, aprobado en el referendo de agosto de 2016, establece que el proceso de elaboración de listas de los partidos para las elecciones nacionales debe ser un proceso abierto, que permita la participación de todos los miembros del partido político, y que en él se debe tener en cuenta la igualdad de oportunidades para los miembros de las distintas regiones y la igualdad de género.

Cuestión 5

17. El Ministerio de Educación ha revisado los libros de texto y los planes de estudio, y ha adoptado las siguientes medidas:

- a) Incorporar la igualdad de género en los programas de formación docente;
- b) Fomentar la participación de las mujeres en los deportes y en otras actividades, a fin de promover sus posibilidades;
- c) Revisar todos los libros para evitar que incluyan información o imágenes que promuevan o impliquen discriminación de género;
- d) Alentar la enseñanza de asignaturas o contenidos que promuevan la igualdad de género en la Facultad de Educación;
- e) Promover la formación en materia de igualdad de género entre los docentes y los profesionales de los sectores relacionados con la educación;
- f) Promover que haya más mujeres que estudien formación profesional, particularmente en las ramas técnicas;
- g) Elaborar el plan de estudios sobre la igualdad de género para la enseñanza superior.

18. En cuanto al control de la supervisión de la violencia de género en los medios de comunicación, Tailandia ha promulgado una serie de leyes, como el Anuncio de la Comisión Nacional de Películas y Vídeos sobre el Reglamento para Examinar los Vídeos y los Anuncios, del año 2551 de la era budista (2008), y la Ley de Empresas de Radiodifusión y Televisión, del año 2551 de la era budista (2008), que incluye disposiciones para prohibir la emisión de contenidos que puedan vulnerar la paz, el orden, la seguridad nacional o la moralidad de las personas, como la pornografía y la violencia de género.

19. El Anuncio de la Comisión Nacional de Radiodifusión y Telecomunicaciones sobre el Reglamento para la Realización de Programas de Radio y Televisión, del año 2556 de la era budista (2013), ha prohibido la presentación de:

- a) Comportamientos inadecuados, incluidos los comportamientos que puedan inducir a la violencia;
- b) Todos los actos violentos;
- c) La utilización de armas, las drogas y los actos ilícitos e inmorales;
- d) Las emisiones que puedan inducir o promover la discriminación, la violación de los derechos y la dignidad humana de cualquier grupo de personas.

20. En cuanto al plan de estudios sobre la igualdad de género, el Ministerio de Educación está colaborando estrechamente con el Ministerio de Desarrollo Social y Seguridad Humana para establecer el contenido en materia de igualdad de género de la asignatura de ciencias sociales, así como para integrar ese tema en otras asignaturas. Se está revisando el libro de texto. Como primera medida, se ha previsto realizar actividades de formación docente para que los maestros tengan en cuenta las cuestiones de género. Además, el Ministerio de Educación ha elaborado el manual titulado “Connect with respect: Preventing gender-based violence in schools. Classroom Programme for Students in Early Secondary School (ages 11-14)” (Relacionarse con respeto: prevenir la violencia de género en las escuelas. Programa escolar para los alumnos del primer ciclo de enseñanza secundaria (11 a 14 años), en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), cuyo propósito es promover la igualdad de género en las

escuelas. Dicho manual se ha traducido al tailandés. El Ministerio de Educación ha utilizado ese Manual para formar a los docentes y para que lo pongan en práctica en una serie de escuelas seleccionadas, como experiencia piloto, a fin de sensibilizar a los estudiantes con respecto a las cuestiones de género. Posteriormente, se extenderá la utilización del Manual a otras escuelas.

Cuestión 6

21. En cuanto al matrimonio infantil y forzado, el artículo 1448 del Código Civil y Comercial establece que solo se puede celebrar un matrimonio si el hombre y la mujer de que se trate han cumplido los 17 años de edad, excepto cuando un tribunal permita la celebración de un matrimonio aunque los contrayentes no hayan alcanzado esa edad, sobre la base de un motivo razonable. Se ha propuesto modificar ese artículo a fin de aumentar de 17 a 18 años la edad mínima para contraer matrimonio.

22. Además, Tailandia tomó nota de la preocupación del Comité acerca de que si un hombre ha mantenido relaciones sexuales con una niña mayor de 13 años pero menor de 15, con el consentimiento de la niña o de sus padres, puede casarse con ella sin que la justicia lo persiga. La propuesta de modificar el artículo 277 del Código Penal a fin de eliminar la facultad discrecional del tribunal para autorizar el matrimonio entre una niña de entre 13 y 15 años que haya sido violada y el autor, independientemente de su edad, está siendo examinada por el Ministerio de Justicia y, posteriormente, será presentada al Consejo de Ministros para su aprobación.

Cuestión 7

23. La Ley de Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica, del año 2550 de la era budista (2007), establece el mecanismo para proteger el bienestar de los miembros de las familias, constituido por los Centros de Prevención de la Violencia Doméstica de cada provincia y de Bangkok. Dichos centros tienen la función de proteger a las mujeres, los niños y cualquier otra persona de las familias contra los actos de violencia. Los centros colaboran con el equipo multidisciplinario y las dependencias conexas, como la policía, los hospitales y los albergues para niños y familias, a fin de tratar y seguir de cerca a las víctimas y a los autores de violencia doméstica.

24. El propósito de la Ley es proteger a los miembros de la familia y proporcionar tratamiento a los autores, de manera que no reincidan en la comisión de actos violentos.

25. De acuerdo con los datos registrados correspondientes a 2013, hubo 1.123 víctimas de violencia doméstica, de las que:

- a) el 90,12% (1.012 personas) eran mujeres;
- b) el 76,58% (860 casos) fueron víctimas de violencia física;
- c) el 77,56% (871 casos) recibieron tratamiento de acuerdo con la Ley y nunca volvieron a ser víctimas de la violencia doméstica;
- d) el 1,51% (17 casos) continuaron siendo víctimas de la reiteración de actos de violencia;
- e) el 20,93% (235 casos) están en el proceso de supervisión.

26. Los datos subsiguientes, hasta 2016, están en el proceso de verificación y análisis, y se prevé que estén disponibles en marzo de 2017.

27. El Centro de Asistencia Social del Ministerio de Desarrollo Social y Seguridad Humana ha informado de la situación y las tendencias de la violencia contra las mujeres en los meses de enero a julio de 2016:

a) Se denunciaron 1.037 casos de violencia doméstica; de ellos, los tres grupos de víctimas más numerosos fueron las mujeres (490 casos), los niños (461 casos) y las personas de edad (70 casos);

b) Se realizaron consultas en la mayoría de los casos y el 58,4% de ellos fueron remitidos a los centros provinciales o al centro metropolitano de Bangkok.

28. En 2015, el Centro de Atención Integral del Ministerio de Salud Pública registró 23.977 casos de mujeres y niños víctimas de violencia doméstica. El número de mujeres víctimas de violencia es 3,5 veces mayor que el de los niños, aunque el número de niños víctimas de violencia sexual es 4 veces superior al número de mujeres víctimas de ese tipo de violencia.

29. Según el informe con arreglo al artículo 17 de la Ley de Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica:

a) Se ha prestado asistencia en 969 casos de violencia doméstica;

b) El 75% de los casos se refería a la relación entre el marido y la esposa;

c) El 72% de los casos se refería a la relación entre padres e hijos;

d) La proporción entre las víctimas mujeres y hombres es de 9 a 1;

e) En cinco años (2011-2015), el número de víctimas que son personas de edad ha aumentado en un 200%;

f) La mayoría de las víctimas están en edad de trabajar;

g) En la mayoría de los casos (38%) se realizaron consultas, se remitió a las víctimas al hospital y se proporcionó asistencia jurídica.

Cuestión 8

30. En abril de 2016, el Consejo Nacional de la Paz y el Orden emitió la orden núm. 14/2559, con el fin de promover un enfoque integrado al abordar la situación de las provincias fronterizas meridionales y mejorar la coordinación entre los organismos pertinentes. En virtud de dicha orden, se estableció el Comité Asesor de Administración y Desarrollo de las Provincias Fronterizas Meridionales, que sustituyó al Consejo de Desarrollo y Administración de las Provincias Fronterizas Meridionales. (No hay ninguna disposición sobre la proporción de mujeres y hombres.) En la actualidad, se está seleccionando a los miembros del Comité. (El Consejo ha sido revocado.)

31. Un ejemplo de la participación de las mujeres en el mecanismo nacional de paz y seguridad es la designación de los miembros del subcomité de derechos humanos de las personas en la frontera meridional de Tailandia, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en el que la proporción de hombres y mujeres es de 7 a 4.

32. Además, de los 119 miembros de los ocho subcomités del Centro de Administración de la Frontera Meridional, 34 son mujeres (el 28,6 %).

33. El Centro también realizó actividades para respaldar a las mujeres de las provincias fronterizas del sur de Tailandia que dirigen y se han dedicado a la promoción de la calidad de vida y la mejora de las posibilidades de las personas, y al fomento del desarrollo sostenible.

34. Tailandia apoya firmemente la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad de las Naciones Unidas, establecida en la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, y sigue desplegando esfuerzos para determinar distintas formas de reforzar sus compromisos. En la actualidad, se está ultimando una Guía Nacional sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad y se está estudiando la posibilidad de enviar más mujeres para que participen en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. También se están analizando las posibles mejoras de los programas de creación de capacidad, para formar a las mujeres en habilidades de negociación y comunicación, así como en otras habilidades necesarias para la participación activa en todas las etapas de los procesos de paz.

Cuestión 9

35. La seguridad y el bienestar de la población de las provincias fronterizas meridionales es un elemento fundamental del programa nacional del Gobierno. Todas las autoridades gubernamentales que actúan en la zona conceden la mayor importancia a la seguridad de todas las personas, en particular la de las mujeres y los niños. La Real Policía de Tailandia toma muy en serio todo incidente violento que tenga lugar en la zona, e inicia inmediatamente una investigación. Los organismos pertinentes también se encargan de asegurar que las víctimas y las familias afectadas obtengan una reparación adecuada. El Gobierno proporciona asistencia económica, para lo que se dispone de los fondos pertinentes. El Ministerio de Educación también ha puesto en marcha un plan para proporcionar reparación e indemnizaciones a los estudiantes, el personal docente y sus familias en los casos de fallecimiento. Además, las autoridades han proporcionado escoltas de seguridad a los docentes en las zonas afectadas.

Cuestión 10

36. En 2016, la policía descubrió e investigó 333 casos de trata de personas ocurridos en ese año, lo que representa un aumento del 5% en comparación con los 317 casos de 2015. De los 333 casos: 244 están relacionados con la explotación sexual; 75 son casos de explotación laboral, 43 de ellos en el sector de la pesca; 8 son casos de mendicidad forzada; y 3 casos se refieren a la utilización de niños en la pornografía.

37. De 2013 a 2016, se ha acusado a 45 funcionarios gubernamentales de haber participado en la trata de personas. Entre 2013 y 2015, se ha investigado, enjuiciado y condenado a 35 funcionarios (de 45) por participar en la trata de personas.

Número de víctimas de la trata identificadas mediante el proceso de identificación de víctimas (2015-2016), por género y nacionalidad

	Género		Nacionalidad											Total
	Hombre	Mujer	Tailandia	Myanmar	Rep. Pop. Lao	Camboya	Viet Nam	Filipinas	Bangladesh	Sri Lanka	Uzbekistán	Rohingya	Desconocida	
2015	451	531	360	409	87	9	1	–	27	–	–	89	–	982
2016	411	413	333	238	58	52	127	4	–	1	1	–	10	824

Año	Casos objeto de investigación							
	Casos	Tipo de explotación						Otros
		Trata sexual	Utilización de niños en la pornografía	Mendicidad	Explotación laboral	Explotación laboral en el sector de la pesca	Esclavitud	
2014	280	223	1	16	33	3	1	3
2015	317	245	–	3	30	39	–	–
2016	333	244	3	8	32	43	–	3

38. El Ministerio de Desarrollo Social y Seguridad Humana ha preparado un plan de acción cuyo objetivo es erradicar la trata de mujeres y niños, centrado en 11 medidas de prevención. Dicho Ministerio también ha establecido un Centro para Resolver los Problemas de la Trata de Mujeres y Niños, y organiza periódicamente programas de formación para los funcionarios que se ocupan de la trata de mujeres y niños, así como seminarios para los profesionales de los medios de comunicación, destinados concienciarlos sobre estos temas. Además, el Ministerio de Desarrollo Social y Seguridad Humana ha colocado carteles contra el turismo sexual en Tailandia, en los aeropuertos y en los principales destinos turísticos. En 2016, organizó un seminario para aumentar la concienciación sobre la lucha contra la trata de personas, en el que participaron más de 200 personas de los sectores relacionados con el turismo. El Ministerio del Interior continúa redoblando sus esfuerzos para proteger a las mujeres y los niños contra el maltrato, por medio de inspecciones periódicas de los bares de karaoke, los lugares de entretenimiento y los establecimientos comerciales que sirven bebidas alcohólicas, ya que suelen ser zonas de riesgo de explotación sexual. En 2016, el Ministerio del Interior realizó detenciones e inició causas en 238 casos y cerró 238 establecimientos que incumplían las normas.

39. En 2016, el Consejo de Ministros prorrogó la duración del permiso de residencia de las víctimas y los testigos de la trata en dos ocasiones. Inicialmente, las víctimas y los testigos eran repatriados rápidamente una vez que se emitía el veredicto sobre su caso. En 2011, se les concedió permiso para permanecer y trabajar en Tailandia durante seis meses. El 15 de marzo de 2016, el Consejo de Ministros aprobó ampliar ese período a un año desde la resolución de su caso. Posteriormente, el 13 de diciembre de 2016, tras haber examinado detalladamente la cuestión y en el marco del conjunto de medidas aplicadas por Tailandia para que esos testigos y víctimas puedan rehacer sus vidas, el Consejo de Ministros decidió ampliar hasta dos años la duración del período de residencia que se concede a los migrantes víctimas o testigos de casos de trata de personas. Además, el Gobierno ha ampliado los incentivos para que las víctimas cooperen con las fuerzas del orden en la investigación y el enjuiciamiento de los casos de trata de personas, entre otras cosas, ofreciendo a las víctimas de la trata extranjeras alternativas legales a la deportación a países en los que tendrían que hacer frente a sanciones o a situaciones difíciles, y proporcionando servicios de protección para los testigos.

40. [En 2016, 61 organizaciones no gubernamentales (ONG) se inscribieron para colaborar con el Gobierno en distintas esferas, lo que contribuyó a la lucha contra la trata de personas. Algunas ONG, como la Social Responsibility Law Office y la Human Rights and Development Foundation, han prestado apoyo en materia de asistencia jurídica y otros servicios relacionados con el enjuiciamiento. Además, la colaboración constante con Save the Children para poner en marcha el Programa de Protección de los Niños Testigos, de conformidad con la Convención de las

Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, ha ayudado a preparar a los niños testigos para su participación en los juicios.]

Cuestión 11 **Casos objeto de investigación, 2014-2016**

Año	Casos objeto de investigación							
	Casos	Trata sexual	Utilización de niños en la pornografía	Mendicidad	Explotación laboral	Explotación en el sector de la pesca	Esclavitud	Otros
2014	280	223	1	16	33	3	1	3
2015	317	245	–	3	30	39	–	–
2016	333	244	3	8	32	43	–	3

41. La Oficina para los Asuntos de la Mujer y el Desarrollo de la Familia ejecuta proyectos para facilitar que las mujeres y las niñas que deseen abandonar la prostitución puedan rehacer su vida (en 104 días), que incluyen la capacitación laboral, la seguridad de los ingresos para poder mantenerse a sí mismas y a sus familias, y el fomento de la solidez de la institución familiar. Dicha Oficina también promueve que las mujeres y las niñas formen grupos profesionales, con el fin de asegurarse una cuota de mercado y la sostenibilidad del empleo.

Cuestión 12

42. Se han desplegado esfuerzos para aumentar los conocimientos y la comprensión de las mujeres con respecto a la Constitución y las leyes pertinentes, y se ha promovido la concienciación del público sobre la importancia de la participación de las mujeres en las funciones políticas y administrativas. Se han organizado talleres y actividades de formación para mujeres sobre la administración del gobierno local, a fin de preparar a las candidatas antes de las elecciones. También se organizó un foro de debate para crear redes y se prestó apoyo presupuestario a una serie de actividades de ámbito local, para fomentar la capacidad de las mujeres y promover su mayor participación en la política local. Asimismo, se realizaron visitas y se celebraron debates con dirigentes de los partidos para concienciarlos sobre esta cuestión. La Oficina de la Comisión de Administración Pública también organiza periódicamente reuniones de capacitación y de trabajo en red para las mujeres que ocupan cargos ejecutivos.

43. Las Oficinas Regionales de Relaciones Públicas llevaron a cabo campañas de sensibilización sobre la importancia de la participación de las mujeres en la política. Se celebraron asambleas públicas en ocho provincias que se emitieron en la radio y la televisión. Se han emitido programas y debates en la radio y la televisión sobre las mujeres y la política. Se organizaron cursos de capacitación para que los medios de comunicación locales promovieran la conciencia sobre la mujer y la política a nivel comunitario. Asimismo, se realizaron campañas en siete importantes instituciones educativas para animar a los jóvenes a promover la participación de las mujeres en la política.

44. Reconociendo la necesidad de promover la participación política de las mujeres de todos los ámbitos sociales, en 2011-2014, el Ministerio de Desarrollo Social y Seguridad Humana, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), establecieron la Leadership Academy for Muslim Women (Academia de Liderazgo para Mujeres Musulmanas). El programa de la Academia se lleva a cabo en 14 provincias meridionales y ha capacitado a las asistentes para participar y asumir funciones de liderazgo en actividades de desarrollo comunitario.

Una vez finalizado, se asignaron empleos a las participantes en entidades políticas de sus respectivas zonas, en régimen de pasantía, y, cuando es posible, tienen como mentoras a mujeres musulmanas que ya ocupan cargos políticos.

Cuestión 13

45. Todos los niños nacidos en Tailandia tienen derecho a la inscripción de su nacimiento, independientemente de su nacionalidad. Ello está en conformidad con el artículo 7 de la Convención sobre los Derechos del Niño. En cumplimiento de dicho artículo, todos los niños nacidos en Tailandia tienen derecho a la inscripción de su nacimiento y a otros derechos establecidos en ese artículo. Además, para consolidar los progresos alcanzados en la reducción de la vulnerabilidad a la apatridia, se continúa examinando la posibilidad de realizar, cuando proceda, nuevas modificaciones en la Ley del Registro Civil y la Ley de la Nacionalidad, ambas de 2008, así como la de ampliar el acceso a la inscripción de los nacimientos y a los servicios de documentación de la identidad, en particular, la inscripción tardía de los nacimientos. Las bases de datos de la inscripción de los nacimientos de 794 hospitales están vinculadas con la base de datos nacional del Ministerio del Interior.

Cuestión 14

46. En diciembre de 2016, el Consejo de Ministros de Tailandia aprobó una resolución sobre la orientación y las medidas para abordar los problemas relacionados con la situación jurídica y los problemas de los apátridas en Tailandia, que podría beneficiar a unos 80.000 niños y adultos jóvenes apátridas, ya que les permitiría solicitar la nacionalidad tailandesa. Dicha resolución recibió elogios del Representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Tailandia, ya que demostraba la sólida voluntad política del Gobierno de reducir la apatridia entre los niños. Además, Tailandia ha respaldado la campaña #IBELONG (#YO PERTENEZCO) del ACNUR para poner fin a la apatridia en 2024 y su objetivo de lograr la “apatridia cero”.

Cuestión 15

47. En julio de 2016, se aprobó la Ley de Prevención y Solución del Problema del Embarazo en la Adolescencia, del año 2559 de la era budista (2016). Dicha Ley establece que los jóvenes de 10 a 19 años deben tener acceso a la información y los servicios de salud reproductiva. Las escuelas deben impartir educación sexual integral, asesorar sobre la prevención del embarazo y permitir que las madres adolescentes continúen sus estudios en la escuela hasta su graduación.

48. El Ministerio de Educación ha incorporado contenidos sobre género y salud reproductiva en la educación de los alumnos de enseñanza primaria y secundaria, como los cambios físicos, las consecuencias de las relaciones sexuales prematuras y los embarazos no deseados, y las enfermedades de transmisión sexual. También se han preparado documentos y materiales didácticos sobre el género y la educación sexual.

49. El Plan de Estudios Básico de Enseñanza Primaria establece que la salud y la educación física constituyen una de las ocho esferas de aprendizaje. Incluye, entre otras cosas, el tema “Vida y familia”, en el que los alumnos aprenden acerca de: los valores de cada persona y los valores de las familias; la adaptación a los cambios físicos, mentales, emocionales y sexuales; el establecimiento y mantenimiento de relaciones con otras personas; las prácticas de salud sexual; y la preparación para la vida cotidiana. Las cuestiones de género y la salud reproductiva se enseñan de una manera adecuada para la edad, por ejemplo: crecimiento humano y autocuidado (5º grado); cambios físicos, mentales, emocionales y sexuales (7º grado); factores que

influyen en las actitudes sobre asuntos sexuales (8° grado); problemas y consecuencias de las relaciones sexuales en edad escolar (8° grado); enfermedades de transmisión sexual (8° grado); y salud reproductiva (9° grado).

50. Las niñas y los niños pueden elegir estudiar las ramas de su interés sin discriminación. El número de mujeres que estudian en la rama de ingeniería ha aumentado cada año. En 2016, el 31,84% de los estudiantes de ingeniería eran mujeres, lo que representó un ligero aumento en comparación con el 27,83% correspondiente a 2014.

Cuestión 16

51. La Ley de Protección de los Trabajadores a Domicilio extiende la protección laboral a dichos trabajadores y es aplicable a una persona o a un grupo o personas, tanto hombres como mujeres, que acuerden con un empleador de una empresa industrial la realización de las tareas de producción o montaje que este les asigne, fuera del establecimiento de la empresa, u otras tareas, de acuerdo con lo establecido en la normativa. Las mujeres que se emplean como trabajadoras por contrata están protegidas por la Ley de Protección Laboral, que subraya que los trabajadores por contrata deben recibir las mismas prestaciones y beneficios sociales que aquellos que trabajan en virtud de un contrato de trabajo estable, sin discriminación. La Ley de Seguridad Social y la Ley de Indemnización de los Trabajadores no son aplicables a los empleados contratados para el trabajo doméstico, no relacionado con una actividad empresarial.

52. La Ley de Protección de los Trabajadores a Domicilio, la Ley de Protección Laboral, la Ley de Indemnización de los Trabajadores y la Ley de Seguridad Social no contienen ninguna disposición que permita un trato diferenciado sobre la base de la nacionalidad, la apatridia o la situación migratoria. En principio, estas leyes proporcionan igual protección a todos y no discriminan. Los trabajadores migrantes que vienen a trabajar a Tailandia con un pasaporte y un permiso de trabajo están plenamente amparados por la Ley de Indemnización de los Trabajadores, en las mismas condiciones que los ciudadanos tailandeses y sin ningún tipo de discriminación. Además, Tailandia está en el proceso de adopción del Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (núm. 111) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cuyo objetivo es promover la igualdad de oportunidades y de trato en materia de empleo y ocupación, con objeto de eliminar cualquier discriminación a este respecto.

Cuestión 17

53. Tailandia se ha comprometido a poner fin a la epidemia del SIDA para 2030, por lo que el Consejo de Ministros y el Comité Nacional de Lucha contra el SIDA aprobaron el Plan Estratégico Nacional de Lucha contra el SIDA 2014-2016. Ese Plan Estratégico tiene varios objetivos, como reducir en dos terceras partes las infecciones por el VIH, asegurar el acceso universal a la protección social, así como a una atención y un tratamiento de calidad, de las personas que viven con el VIH, y que se respeten los derechos humanos y se tengan en cuenta las necesidades específicas de género en todas las respuestas al VIH. Además, en 2014 se aprobó el Plan Operativo para Poner Fin al SIDA en Tailandia para 2015-2019. El Plan identifica 30 provincias con alta prevalencia (incluido Bangkok) y dispone la utilización de los efectos preventivos de la terapia antirretroviral para reducir las infecciones por el VIH, centrándose en la prestación de un conjunto de servicios eficaces a las poblaciones clave. El año pasado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) felicitó a Tailandia por los esfuerzos desplegados para proteger a los niños, en particular por el éxito en la erradicación de la transmisión materno infantil

del VIH y la sífilis (menos del 2 %), siendo el primer país de Asia y el Pacífico y el segundo del mundo, después de Cuba, que ha logrado ese objetivo.

54. El artículo 305 del Código Penal de Tailandia establece que el aborto es ilegal, excepto en los casos en que sea practicado por un médico y se considere necesario porque el embarazo pone en peligro la salud de la madre, o cuando el embarazo es el resultado de delitos sexuales, como la violación o el incesto.

55. El Consejo Médico de Tailandia también ha dictado una norma sobre la interrupción terapéutica del embarazo, de conformidad con el artículo 305 del Código Penal, que establece que la interrupción del embarazo se puede practicar: 1) en caso de necesidad debida a un problema de salud física de la embarazada; 2) en caso de necesidad debida a un problema de salud mental de la embarazada, que debe estar certificado o aprobado por, al menos, un médico distinto del que practicará la interrupción médica del embarazo. *[En el caso de padecer estrés grave debido a la constatación de que el feto tiene, o corre un elevado riesgo de tener, una discapacidad grave, o tiene, o corre un elevado riesgo de tener, una enfermedad genética grave, después de que la mujer haya sido examinada y haya recibido asesoramiento genético, y de que las cuestiones antes mencionadas hayan sido reconocidas por escrito por, al menos, un médico distinto del que practicará la interrupción médica del embarazo, se considerará que dicha embarazada tiene un problema de salud mental de acuerdo con el párrafo 2).]*

56. Uno de los métodos anticonceptivos asequibles y modernos es el preservativo. Es el mejor método y el más sencillo para evitar los embarazos no deseados y la transmisión de enfermedades venéreas a los hijos. Con el fin de promover el uso de preservativos, el Ministerio de Salud Pública ha puesto en marcha la Estrategia Nacional sobre el Uso de Preservativos (2015-2019). La Estrategia tiene cinco objetivos: 1) aumentar la conciencia sobre el uso de los preservativos y asegurar una mayor aceptación entre los padres de la posibilidad de que sus hijos los utilicen; 2) facilitar la adquisición por el público de preservativos y lubricantes; 3) mejorar y controlar la calidad de los preservativos; 4) fomentar un entorno que persuada a las personas a utilizar preservativos; y 5) promover el estudio y la evaluación de las actividades sobre la utilización de preservativos. El Departamento de Control de las Enfermedades ha distribuido preservativos gratuitamente en distintos lugares, incluidos los de los proveedores locales de servicios de salud y los hospitales.

57. El 17 de enero de 2017, el Consejo de Ministros aprobó las Estrategias Nacionales para Poner Fin a los Problemas del VIH/SIDA (años 2560-2573 de la era budista). La cuarta estrategia se centra en las cuestiones de género y establece que se deben adoptar medidas para promover la comprensión y la firmeza en todos los niveles, con el fin de reducir la discriminación de género en los tratamientos del VIH/SIDA y la protección de los derechos.

58. La evaluación de la Primera Estrategia y Política Nacional sobre Salud Reproductiva (años 2553-2557 de la era budista) ha evidenciado que la implementación de la política había sido ineficaz porque se carecía de un organismo responsable principal, las partes interesadas no las comprendían y su coordinación era insuficiente. Además, los problemas de salud reproductiva son complejos, la cantidad del personal es limitada y la base de datos está incompleta, lo que dificulta la adopción de decisiones eficaces. No obstante, se han conseguido los siguientes avances:

a) La evaluación ha permitido formular la Segunda Estrategia y Política Nacional sobre Salud Reproductiva, que tiene orientaciones y objetivos más claros, y se han determinado los organismos responsables;

b) Se han establecido equipos y redes, y se han creado bases de datos sobre salud reproductiva;

c) Las personas reciben información y tienen un mayor acceso a los servicios de salud reproductiva.

Cuestión 18

59. Reconociendo las posibilidades y la importancia creciente del papel de las mujeres en la fuerza de trabajo y en la economía, el Real Gobierno de Tailandia ha reforzado la legislación pertinente para promover la igualdad de oportunidades y derechos económicos. En 2012, se estableció el Fondo para el Empoderamiento de las Mujeres Tailandesas, destinado a aumentar las oportunidades de las mujeres en el mercado de trabajo y la economía. Los cuatro objetivos principales del Fondo son: 1) proporcionar fondos y préstamos para la inversión sin interés, o con bajo interés; 2) empoderar a las mujeres y a sus redes en todo el país para que resuelvan los problemas conexos a los que hacen frente, y proporcionar soluciones; 3) mejorar, apoyar y organizar actividades para aumentar el papel y las aptitudes de liderazgo de las mujeres, a fin de reforzarlas social y económicamente; y 4) apoyar proyectos conexos. La administración del Fondo está a cargo de los Comités del Fondo para el Empoderamiento de las Mujeres Tailandesas, de ámbito nacional, provincial y local. Se asigna a todos los comités provinciales un fondo anual de aproximadamente 2.800.000 dólares, a fin de que otorguen préstamos a los miembros o a las organizaciones conexas.

60. El Departamento de Asuntos de la Mujer y Desarrollo de la Familia, el Departamento de Prevención y Mitigación de Desastres y la Sustainable Development Foundation integraron las cuestiones de género en el “Manual de gestión de desastres sobre el terreno: perspectivas de género”. Los objetivos principales del Manual son: 1) integrar las cuestiones de género en los proyectos de reducción de los riesgos de desastre; y 2) impulsar el fomento de la capacidad para promover la igualdad de género en todos los procesos de gestión de desastres en los organismos gubernamentales y ONG pertinentes. Además, el Gobierno ha alentado el papel y la participación de las mujeres en la protección y la promoción de un medio ambiente sostenible. Una estrategia importante es la incorporación de la perspectiva de género en las políticas nacionales y en el proceso de planificación, para asegurar que la perspectiva de género esté incorporada en la política de desarrollo y el proceso de planificación. El Centro de Investigación y Formación sobre el Medio Ambiente, que depende del Departamento de Promoción de la Calidad Ambiental, ha organizado actividades de formación para promover la capacidad de las mujeres con respecto a la protección del medio ambiente.

Cuestión 19

61. La eliminación de la discriminación contra las mujeres con discapacidad, las mujeres de edad, las mujeres marginadas y las personas LGBTI se establece en la Ley de Igualdad de Género, del año 2558 de la era budista. Las personas que hacen frente a una situación de discriminación pueden presentar una denuncia al comité en virtud de dicha Ley.

62. El Ministerio de Desarrollo Social y Seguridad Humana también ha aprobado la Ley de Promoción de la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad, del año 2550 de la era budista, y la Ley de las Personas de Edad, del año 2546 de la era budista, con el fin de promover la protección y la calidad de vida de dichas personas en Tailandia, mujeres y hombres por igual.

63. En cuanto a la prevención del estigma social, la Ley de Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica ha prohibido la publicación de información o imágenes de las víctimas de violencia.

Cuestión 20

64. En el contexto de los esfuerzos desplegados para proteger al planeta de la degradación, Tailandia ha aprobado una serie de leyes y políticas sobre silvicultura y protección del medio ambiente. Al mismo tiempo, Tailandia mantiene el compromiso con las obligaciones de respetar los derechos de la población y las comunidades locales, tanto hombres como mujeres, respecto de una participación justa en los beneficios derivados de la utilización de la tierra y los recursos naturales.

65. El Gobierno sigue garantizando que las leyes y medidas pertinentes se apliquen mediante un procedimiento justo y transparente. Además, en algunas provincias del país, se han puesto en marcha proyectos para conceder permisos de uso de la tierra, a fin de que las comunidades locales utilicen colectivamente las tierras forestales y ayuden a conservarlas, de acuerdo con la idea de una “comunidad que vive en armonía con el bosque”.

Cuestión 21

66. El Código Penal y el Código Civil y Comercial, que contienen disposiciones relacionadas con el matrimonio y el divorcio, se aplican igualmente a todas las personas. El Gobierno ha adoptado medidas para modificar algunos artículos de ambas leyes, a fin de asegurar que los hombres y las mujeres tengan los mismos derechos durante los esponsales y gocen del mismo derecho al divorcio.

67. El Gobierno también reconoce el derecho consuetudinario de determinados grupos étnicos minoritarios. Por lo tanto, se ha dado prioridad a aumentar el acceso de las mujeres de los grupos étnicos minoritarios a la educación y al empleo, a fin de reforzar su independencia y autosuficiencia. Se ha llevado a cabo el Proyecto de Formación Parajurídica para Mujeres Rurales en las 17 provincias de la región septentrional a fin de impartir conocimientos jurídicos a las participantes.

68. En cuanto al acceso a la justicia, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Justicia gestionan centros provinciales que pueden recibir denuncias y proporcionar asesoramiento jurídico sobre los casos, así como apoyo económico para las personas que deseen presentar una demanda.
